Llaman a Estados Unidos a cumplir con resoluciones de la ONU contra el bloqueo a Cuba



Por María Josefina Arce

La Asamblea General de la ONU debatió este miércoles el proyecto cubano de resolución sobre la necesidad de poner fin al cerco norteamericano, un documento que Estados Unidos intenta desvirtuar y bloquear con la presentación de ocho enmiendas.

Aunque el mecanismo de la inclusión de enmiendas a las resoluciones es común en la práctica de las Naciones Unidas, en este caso el propósito de Estados Unidos no se circunscribe a una simple sugerencia o mejoría, sino que intenta cambiar el espíritu de la resolución de condena al bloqueo que de abril de 2017 a marzo del 2018 dejó perdidas a Cuba por valor de más de cuatro mil millones de dólares.

Las propuestas norteamericanas presentadas en esta ocasión utilizan contenidos de viejas resoluciones desechadas por el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General, pues no tuvieron apoyo en el pasado.

"Washington en sus intentos de incrementar la hostilidad contra Cuba no ha tenido límites en crear dificultades a la Asamblea General, que es un órgano internacional, universal y democrático de Naciones Unidas", afirmó el canciller cubano, Bruno Rodríguez en conferencia de prensa la víspera en Nueva York.

Ante el apoyo abrumador, casi unánime, que cada año recibe el proyecto presentado por Cuba, busca desesperadamente Estados Unidos manipular a la opinión pública para lo cual vuelve a su manido argumento de supuestas violaciones de los derechos humanos en el archipiélago.

En un hecho que existe una larga historia de manipulación del tema de los derechos humanos contra la nación cubana, cuyos logros en materia de salud, educación, deporte, cultura y participación política son innegables.

Pero como bien conoce el mundo no hay mayor violación de los derechos del pueblo cubano que el propio cerco económico, comercial y financiero que desde hace casi seis décadas mantiene Washington contra la Mayor de las Antillas y que se ha recrudecido bajo la administración del presidente Donald Trump.

Así se manifestaron los numerosos oradores de esta jornada, en la que prevaleció el rechazo a una política obsoleta y anacrónica, pero que también es violatoria del derecho internacional y clasifica como genocida.

Bloques regionales como el NOAL, Movimiento de Países NO Alineados, el grupo africano, la CELAC, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y el Grupo de los 77 más China lamentaron que el cerco económico se mantenga con los consabidos daños al pueblo cubano.

Precisa fue la intervención de Venezuela, en nombre del NOAL, que afirmó que esa política hostil es injustificable y no se corresponde con nuestro tiempo, al tiempo que llamó a Estados Unidos a unirse a la comunidad internacional y cumplir con las resoluciones de la ONU sobre la necesidad de poner fin a esa medida coercitiva.

El representante de la nación sudamericana se pronunció por aprobar el proyecto de resolución en su versión original y desechar las enmiendas propuestas por Estados Unidos que tienen como objetivo desviar la atención del asunto que los reúne: el inhumano y unilateral bloqueo contra el pueblo de la Mayor de las Antillas.

El Caribe también dejó escuchar sus palabras de apoyo a Cuba, mientras que durante el debate se resaltó la solidaridad que distingue al pueblo del archipiélago que, a pesar del bloqueo, contribuye a los esfuerzos mundiales por garantizar derechos humanos como la salud y la educación.

Los oradores dejaron claro que la medida estadounidense daña los esfuerzos de la nación caribeña por avanzar en la consecución de los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

La votación del proyecto de resolución cubano sobre la necesidad de poner fin se efectuará en la jornada de este jueves, pues, como denunciara el canciller cubano, en lugar de facilitar un acto de votación breve como en años anteriores, el Departamento de Estado norteamericano busca alterar el proceso y analizar ocho enmiendas diferentes.



Radio Habana Cuba